

5840 - RV: RAD 7600131100122021-0023100 - KARINA MOSQUERA

Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 28/06/2021 15:54

Para: Andrea Julieth Guevara Gallego <aguevarg@cendoj.ramajudicial.gov.co>**CC:** Andrea Roldan Noreña <aroldann@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

OFICIO KARINA MOSQUERA - JUZGADO 12.pdf; KARINA MOSQUERA GUACHETA JUNIO 2021.pdf;

**JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

☎ (2) 8986868 Ext.2122/2123 📠 3227374131

✉ j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

📍 Cra.10 No.12-15 Piso 8° Torre B Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"

De: María Consuelo Delgado <consuelo.delgado@fcgriopailacastilla.org>**Enviado:** lunes, 28 de junio de 2021 15:38**Para:** Juzgado 12 Familia - Valle Del Cauca - Cali <j12fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Cc:** Patricia Solis Viafara <patricia.solis@fcgriopailacastilla.org>; Stephanie Agudelo Gutiérrez <stephanie.agudelo@fcgriopailacastilla.org>; Secretaria Servicio Hogares Sustitutos <sadministrativahs@fcgriopailacastilla.org>; Deisy Mercedes Herrera Sarmiento <deisy.herrera@fcgriopailacastilla.org>**Asunto:** RV: RAD 7600131100122021-0023100 - KARINA MOSQUERA

Atento saludo

De acuerdo a lo solicitado de acuerdo a radicado 7600131100122021-0023100, adjunto los informes solicitados de Karina Mosquera Guachetá

Consuelo Delgado de Lañas
Coordinadora Técnica
FCGRC Hogares Sustitutos.

***** AVISO DE CONFIDENCIALIDAD *****

Este correo electrónico es CONFIDENCIAL y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien (es) se dirige. Si usted no es el destinatario, le informamos que cualquier distribución o copia está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error, le solicitamos amablemente notificar de forma inmediata a la persona que lo envió y borrarlo de su sistema. La FUNDACIÓN CAICEDO GONZÁLEZ RIOPAILA CASTILLA no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico.

Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje o archivo adjunto, son de exclusiva responsabilidad del autor y no representa necesariamente a la Fundación.

Santiago de Cali, junio 28 de 2021

H.S. 0766

Sra.
ANDREA GUEVARA
Auxiliar Judicial
Ciudad

RADICADO: 7600131100122021

CLASE DE PROCESO: Restablecimiento de Derechos

NIÑA: Karina Mosquera Guacheta

Cordial saludo.

Por medio de la presente, en atención a la información solicitada se adjunta informe del último seguimiento al platin realizado a la niña **Karina Guacheta** con fecha de junio 11 de 2021.

Con relación al nombre del familiar que la defensoría de familia ha vinculado formalmente al proceso atencional en el presente año (desde el mes de marzo) se encuentra a la Sra. **JUDITH MOSQUERA**, hermana por línea paterna de Karina, quien reside en el municipio de Tamé –Arauca- Barrio Rincón de la Esperanza Manzana C Casa # 13.

Los contactos que ha tenido con la niña Karina la Sra. Judith son por **medio virtual** (llamadas telefónicas principalmente, y en algunas ocasiones video llamada). Las llamadas se han proyectado con una regularidad semanal o quincenal sin embargo en el mes de abril la Sra. Judith perdió su teléfono celular y se retoman nuevamente los contactos telefónicos en el mes de mayo cuando ella aporta un nuevo número. La última llamada se realizó el 24 de junio, indicando la Sra. Judith que estuvo contagiada de covid-19 y delicada de salud, pero ya se recuperó. No se ha realizado visita domiciliaria por parte del operador por cuanto el lugar de residencia de la sra. Judith esta por fuera del área de competencia.

Es de anotar que establecer comunicación se torna a veces complejo por los problemas con la señal que hay en dicho sector. El número de teléfono celular de la Sra. Judith es: 3213793778.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

CONSUELO DELGADO DE LAÑAS

Coordinadora Técnica FCGRC

Programa Hogares Sustitutos

MCD/sag

Adjunto () folios

	PROCESO PROTECCIÓN INFORME DE EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	F3.LM1.P	17/01/2019
		Versión 3	Página 1 de 7

1. Datos del niño, niña o adolescente

Nombres y apellidos del niño, niña o adolescente:		Tipo identificación:	Número:	Número SIM:
KARINA MOSQUERA GUACHETA		Tarjeta de Identidad	1.060.803712	31783144
Fecha de nacimiento:	Ciudad de nacimiento:	Departamento:	País:	Nacionalidad:
20 DE MAYO DE 2010	CAJIBIO	CAUCA	COLOMBIA	COLOMBIANA
Edad:	Sexo:	Pertenencia étnica:	Fecha de apertura PARD:	Fecha de ingreso a la institución y modalidad:
11 AÑOS	FEMENINO	NO REGISTRA	NO REGISTRA	13/11/2019
Nombre autoridad administrativa:	Persona de contacto:	Parentesco:	Dirección:	Teléfono/Celular:
DR.JOAQUÍN ANDRES REYES	DR.JOAQUÍN ANDRES REYES	DEFENSOR DE FAMILIA	ICBF CENTRO	4882525

2. Datos del operador

Regional:	Centro zonal:	Ciudad/Municipio:	Nombre autoridad administrativa:
VALLE	CENTRO	CALI	DR. JOAQUÍN ANDRES REYES
Modalidad de atención:	Población:		No. Contrato:
HOGAR SUSTITUTO	Niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años con derechos amenazados o vulnerados en general.		76007742020
Operador / Institución:	Sede:	Teléfono:	Dirección:
FUNDACION CAICEDO GONZALEZ RIO PAILA CASTILLA	HOGARES SUSTITUTOS	5145535	CALLE 38 No 3CN - 86
Responsable del programa:	Correo electrónico:		Fecha elaboración informe:
CONSUELO DELGADO DE LAÑAS	sadministrativahs@fcgriopailacastilla.org		Junio 11 de 2021

3. Motivo de ingreso (referido por la Autoridad Administrativa)

De acuerdo a la resolución N° 493, la psicóloga Yaneth Liliana Flórez Moreno el día de hoy 13 de noviembre de 2019 manifiesta que: "Karina Mosquera de 09 años de edad, presenta dificultades en sus diferentes áreas de ajuste con respecto a la edad cronológica en la que se encuentra, con signos de ansiedad (onicofagia), aunado a síntomas postraumáticos dado a los antecedentes de abuso sexual cuando vivía con sus progenitores. En la actualidad su único referente es su hermana la Sra. Lilia con quien se reintegró el 21 de junio de 2019, reportándose así mismo conductas disruptivas por parte de Karina, generando una relación conflictiva en el interior de la familia aunado a un diagnóstico psiquiátrico por parte de la sra. Lilia trastorno depresivo recurrente post conflicto, con toma de medicamentos (trazadon, levoprazina) con antecedentes de cáncer de cuello de útero por lo anterior la Sra. Lilia, manifiesta que por los anteriores motivos familiares y de salud no puede seguir haciéndose cargo de la niña, motivo por el cual es

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROTECCIÓN INFORME DE EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	F3.LM1.P	17/01/2019
		Versión 3	Página 2 de 7

colocada a disposición nuevamente del ICBF para ser ubicada en un hogar sustituto.”

- 4. Diagnóstico integral.** Incluir Problemáticas asociadas (Ej. Consumo de sustancias psicoactivas, situación de vida en calle, entre otras)

Karina es una niña de 09 años de edad, ingresa nuevamente al programa después del reintegro con su hermana Lilia Judith, el 21 julio de 2019, en esta ocasión ingresa por falta de cuidador puesto que es entregada a ICBF por su hermana, quien se hacía cargo de su cuidado, la señora Lilia Judith en el seguimiento al reintegro expresa que no puede continuar asumiendo el cuidado de Karina, debido a su situación de salud y por motivos familiares, entre los cuales describe, conductas disruptivas por parte de Karina, “generando una relación conflictiva en el interior de la familia, aunado a un diagnostico psiquiátrico por parte de la Sra. Lilia trastorno depresivo recurrente post conflicto, con toma de medicamentos (trazodona, levoprazina) con antecedentes de cáncer de cuello de útero”, por lo anterior la Sra. Lilia, manifiesta que no puede seguir haciéndose cargo de la niña.

Seguidamente en valoración con el equipo interdisciplinario, Karina denota apertura al dialogo, en su desarrollo psicomotriz se encuentra adecuado a su edad cronológica, se muestra coordinada en sus movimientos, presenta pensamiento lógico coherente sin alteraciones, atención activa, se encuentra orientado en persona, tiempo y espacio, memoria sin alteraciones conservada a corto, mediano y largo plazo, no se evidencia dificultad en la elaboración e introyección de la información, es necesario fortalecer habilidades de estudio y motivación académica, puesto que según refiere la madre sustituta, le genera frustración los temas académicos, llora cuando se le pide que repase o realice refuerzo escolar.

A nivel psicoafectivo la niña se muestra estable emocionalmente, se adapta con facilidad al hogar sustituto, según reporta la madre sustituta, Karina no realiza preguntas referentes a su familia biológica, expresa que en una única ocasión preguntó si su hermana la visitaría, pero continuó denotando tranquilidad y estabilidad emocional

Al indagar sobre su motivo de ingreso la niña refiere que ingresa a protección porque le pegó a su hermana, relatando que se encontraban colocando una extensión la cual Karina daño, ante lo cual la hermana reacciona pegándole y Karina le devuelve el golpe con un manotazo.

Karina presenta facilidad para expresar pensamientos, emociones, sentimientos, respecto a su familia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY
1581 DE 2012

	PROCESO PROTECCIÓN INFORME DE EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	F3.LM1.P	17/01/2019
		Versión 3	Página 3 de 7

biológica Karina expresa que vivía con su hermana Judith de 48 años de edad, el esposo de su hermana el señor Samuel Andrés de 63 años y Cristian de 18 años, quien es su sobrino, manifiesta buenas relaciones interpersonales con los mismos.

La niña manifiesta que de manera ocasional visitaba a su hermana Fernanda quien vive en Poblado Campestre. La niña niega contacto con sus progenitores y manifiesta que durante el tiempo que estuvo con su hermana se sintió muy bien.

Seguidamente respecto a su sexualidad Karina se relaciona de forma apropiada con su grupo de pares y adultos, ha presentado límites en el contacto con los mismos, las manifestaciones afectivas son acordes, así mismo se observan prácticas de autocuidado personal, Karina se destaca por ser una niña organizada y colaboradora en el hogar, le gusta mantener sus implementos organizados, limpios, no se reportan dificultades en su higiene personal.

A nivel comportamental Karina ha presentado cumplimiento de normas, reglas y límites establecidos en diferentes espacios de participación, es receptiva ante los llamados de atención, sigue instrucciones, respeta la figura de autoridad, siendo además respetuosa en el trato con las personas. Se observan habilidades sociales en desarrollo, las cuales continúa fortaleciendo, así como la expresión de pensamientos y emociones de forma asertiva, control de impulsos.

Según refiere la madre sustituta Edith Amparo Gavilanes Córdoba, la niña llega en buenas condiciones generales. Cuenta con afiliación en salud ASMET SALUD de Jamundí, con portabilidad en la red de salud norte, en la cual está pendiente el traslado de dirección. Cuenta con valoración inicial por médico, donde el profesional de la salud la encuentra en buenas condiciones generales. No cuenta con atención en el programa de crecimiento y desarrollo. Cuenta con valoración inicial por odontología en donde encuentran clínicamente sana, pero con esmalte moteado, recomiendan control en 6 meses.

En valoración nutricional realizada en la FCGRC se realiza examen físico encontrándola en buenas condiciones generales. No presenta problemas gastrointestinales, en la anamnesis alimentaria se evidencia buen contenido calórico para estado nutricional, refiere preferencia por todos los alimentos. Refiere buena función intestinal con deposiciones son 3 veces al día de buena consistencia diuresis diarias de buena cantidad. No buen consumo de agua. En toma antropométrica se evidencia un peso de 30.2 kg, talla 130.5 cm, IMC (Índice de masa corporal) 17.73; dando como resultado diagnóstico Nutricional de talla adecuada para la edad con IMC adecuado para la edad.

- 5 **Avance de las atenciones realizadas a realizar** (Corresponde al avance de las atenciones planteadas en el Plan de Atención Integral, de acuerdo con la fase en la cual se encuentre el niño, niña o adolescente. Se debe evidenciar avance por cada atención planeada en el PLATIN).

INDIVIDUAL	REDES DE APOYO	
	FAMILIARES	INTERINSTITUCIONALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROTECCIÓN INFORME DE EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	F3.LM1.P Versión 3	17/01/2019 Página 4 de 7
---	--	--	--

En este periodo se encuentra a Karina con adecuados comportamientos, teniendo en cuenta las situaciones presentadas en el anterior trimestre con respecto a la convivencia las cuales fueron superadas y trabajadas mediante algunas actividades y orientaciones en donde se evidenció comprensión de las mismas y el respeto por el espacio del otro y establecimiento de límites. Expresa sus emociones y sentimientos, es afectuosa y carismática, en este mismo espacio se dialoga sobre sus vínculos afectivos y apegos reconociéndose a su hermana mayor como la principal red e interés por dialogar con ella constantemente, la reconoce como figura de autoridad y la logra ubicar en un rol de cuidadora o figura, con lo que se muestra tranquila y agradada. Así mismo, cumple con sus actividades cotidianas reconociendo la importancia de las mismas, adecuados hábitos de higiene personal, se baña, se viste, cepilla sola; también hace uso de cubiertos, tiene su cama y organiza sus pertenencias. En este mismo sentido, cumple con los horarios de sus clases educativas participando activamente de ellas (teniendo en cuenta estas últimas semanas fueron suspendidas por paro) haciéndose refuerzo constante por medio de planas, circuitos, rompecabezas	Las atenciones proyectadas para este periodo en el área sociofamiliar, han logrado tener avances en la medida que fue posible retomar el contacto con la red de apoyo familiar de la niña Karina, -Sra. Judith- quien aportó un nuevo número de teléfono celular a la defensoría de familia el cual se facilitó al equipo psicosocial de la fundación para que retomara el contacto, de esta manera se ha venido favoreciendo los encuentros entre Karina y su hermana Judith con cierto nivel de regularidad conforme la posibilidad de conectividad que tenga la Sra. Judith pues se ha identificado en la zona donde ella reside problemas para lograr adecuada señal telefónica. Los encuentros virtuales que la Sra. Judith en su condición de hermana ha sostenido con Karina han ido contribuyendo a generar un reconocimiento y una relación de mayor cercanía emocional, dado que Karina previo a estos encuentros virtuales no tenía muy presente a la Sra. Judith, quien aprovecha los diálogos telefónicos para comentarle diversos sucesos a Karina relacionados con historias de años atrás y de otros referentes familiares, incluso le comento de la muerte de su padre por situación de enfermedad, noticia que la niña asumió con tranquilidad. En el mes de mayo que fue el cumpleaños de Karina su hermana le realizó una video llamada en la cual también participó su prima y le mostraron a la niña aspectos	Karina este periodo ha permanecido estable por lo que no ha requerido atenciones médicas por parte de su EPS los controles de médico general y odontología le corresponden este mes por lo que está pendiente solicitud de citas en la IPS; tiene pendiente autorización por parte de la EPS de remisión a optometría solicitada por médico general en control anterior.
---	--	---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN INFORME DE EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	F3.LM1.P	17/01/2019
		Versión 3	Página 5 de 7

entre otros, estrategias lúdicas establecidas para su apoyo, ya que se le dificulta el área de la lectura. En este mismo ámbito, se reconoce que presenta un interés por el dibujo y la pintura, así como el baile (salsa) expresando un interés por incluir este interés en su proyecto de vida orientado a un tema profesional, el cual se seguirá desarrollando en el transcurso del proceso. Karina continua con un buen estado de salud, no ha presentado síntomas adversos que requieran atención, mantiene un buen apetito lo que es favorable para su buen desarrollo general ya que mantiene buenos hábitos en su alimentación, realiza actividad física diariamente, por lo que se infiere que ha permanecido con igual clasificación nutricional Índice Masa Corporal adecuado para la edad y talla adecuada para la edad.	contextuales del sector, aprovechando que se encontraban en una finca rodeada de cultivos de maíz. Así mismo le hicieron llegar un video de otros familiares en donde la felicitan, siendo este un motivo de mucha alegría para la niña. La sr. Judith en los diálogos que sostiene con Karina se esmera en preguntarle por sus rutinas cotidianas y le ha indagado acerca si desea en un momento dado irse a vivir con ella, ante lo cual Karina asume una postura de incertidumbre y responde por lo general diciendo que <i>de pronto</i>. La Sra. Judith se muestra paciente y comprensiva, mantiene firme su intención de asumir el cuidado y crianza de su hermana Karina. De acuerdo a lo que ha informado no reporta cambios significativos en su estilo de vida, ni en su dinámica familiar. La Sra. Judith Manifiesta que continúa viviendo en Tamé Arauca en el Barrio Rincón de la Esperanza Manzana C Casa # 13.	
---	--	--

- 5. Planteamiento de nuevas atenciones** (de acuerdo con los avances reportados en el numeral anterior, con los seguimientos y atenciones realizadas desde cada área y con el proceso particular de cada niño, niña y adolescente, se pueden plantear nuevas atenciones; de las cuáles se deberá dar reporte de avance en el siguiente informe de evolución)

INDIVIDUAL	REDES DE APOYO	
	FAMILIARES	INTERINSTITUCIONALES
- Se continuará apoyando en la identificación de sus intereses y gustos para la construcción de su proyecto de vida. - Se abordarán temas relacionados	• Se brindarán pautas de manejo y orientación a la red de apoyo familiar de la niña acorde al curso de vida en que ella se encuentra en pro que se logre	• Seguimiento a la asignación y realización de valoración por optometría en su EPS. • Seguimiento a la

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN INFORME DE EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	F3.LM1.P	17/01/2019
		Versión 3	Página 6 de 7

a los cambios según etapa de vida. - Seguimiento por el área de nutrición en tres meses para verificar estado de salud y nutrición. - Fortalecimiento en plato saludable.	una mejor comprensión de las características y necesidades que presenta Karina. • Se favorecerá el fortalecimiento del vínculo fraternal entre Karina y su hermana a partir de mediar en los espacios de encuentro virtual que se puedan generar entre ellas. • Se realizara seguimiento a los aspectos socio familiares que estén relacionados con el caso en pro de identificar si se perciben protectores o con vulnerabilidades.	articulación de la niña en actividades de tipo lúdico recreativo.
---	--	---

6. Observaciones

--

7. Percepción de la calidad del servicio del niño, niña, adolescente, su familia y/o red vincular de apoyo

De acuerdo a la encuesta de satisfacción aplicada por medio telefónico, se encuentra que la niña Karina expresa sentirse a gusto con el servicio que recibe en cada una de las áreas: atención general, atención – acompañamiento del equipo Bio Psicosocial, las instalaciones y del Hogar Sustituto. Otorga un puntaje positivo.

8. Firmas

Persona	Nombre	Firma
Coordinador de la modalidad	CONSUELO DELGADO DE LAÑAS	
Profesional en Psicología	STEPHANIE AGUDELO	
Profesional en Trabajo Social	PATRICIA SOLIS VIAFARA	
Profesional en Nutrición	DEISY M. HERRERA SARMIENTO	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROTECCIÓN INFORME DE EVOLUCIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	F3.LM1.P	17/01/2019
		Versión 3	Página 7 de 7

Profesional de área	NO APLICA	NO APLICA
Fecha Radicado Autoridad Administrativa:		

RESERVADA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
 LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY
 1581 DE 2012